

Núm. 298

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 13 de diciembre de 2013

Sec. V-A. Pág. 62947

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

47131 Anuncio del Ayuntamiento de Utiel por el que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios públicos.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Utiel.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría. Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Utiel. Departamento Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Utiel 46300.
 - 4) Teléfono: 962170504.
 - 5) Telefax: 962712378.
 - 6) Correo electrónico: lauragutierrez@utiel.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.utiel.sedelectronica.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CONT14/2013-ESP2783/2013.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza de edificios publicos del M.I. Ayuntamiento de Utiel.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificios municipales que se relacionan en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Utiel 46300.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto. Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación:

(máximo 95 puntos).

- A. Criterios cuantificables automáticamente (máximo 50 puntos):
- 1. Precio del contrato: Hasta 15 puntos.
- El valor máximo corresponderá a la oferta económicamente más baja, siendo puntuadas el resto de las ofertas en proporción inversa.
- 2. Oferta de Mejoras: Máximo 35 puntos.
- Mejora I. Limpieza de los vestuarios del estadio "La Celadilla"; Limpieza los sábados y domingos por la mañana previa a los partidos, es decir, entre las



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Viernes 13 de diciembre de 2013

Sec. V-A. Pág. 62948

- 08,00 y 10,00 horas, consistente en barrido, fregado y desinfección de aseos y vestuarios. 10 puntos.
- Mejora II. Vitrificado de pisos de la Casa Consistorial (Hall y una planta del edificio a determinar por el Ayuntamiento anualmente) 10 PUNTOS.
- Mejora III. Limpieza de cristales de los edificios municipales, de forma anual. 10 puntos.
- Mejora IV. Limpieza de la moqueta del Teatro Rambal: Limpieza general, anual. 5 puntos.
- B. Criterios valorables mediante juicio de valor (máximo 45 puntos):
- 1. Mejoras adicionales: Hasta 20 puntos.
- Con el objeto de definir las mejoras, se adjuntará a la documentación relativa a las mismas, una hoja resumen de su valoración económica desglosada, debiendo constar con claridad que la aceptación por el Ayuntamiento de las mejoras no conllevará sobrecoste alguno respecto a la proposición económica de la licitadora, resultando gratuitas. El incumplimiento de las reglas para la determinación de las mejoras ofertadas que contiene esta cláusula motivará la inadmisión de las mejoras propuestas. El Ayuntamiento podrá no valorar las mejoras propuestas por los licitadores, pudiendo rechazarlas, si atendiendo a la naturaleza y características del contrato, éstas no resultan adecuadas al objeto del mismo o ya se entienden incluidas dentro del objeto del contrato, pudiendo acordar la ejecución del contrato sin alguna de las mejoras propuestas.
- 2. Programa y Memoria de Trabajo: Hasta 25 puntos.
- Acompañado de una memoria económica, (en la que se incluirá la estructura de costes y precios unitarios), que desarrollará, como mínimo, los siguientes criterios relativos a los medios humanos, técnicos y maquinaria dedicada al servicio, valorándose hasta un máximo de 25 puntos, de la siguiente manera:
- Descripción de las tareas a desarrollar en cuanto a la limpieza y mantenimiento, teniendo en cuenta las características de los centros, debiendo especificar, como mínimo, la periodicidad anual de aplicación en el tratamiento del suelo y desinfección en los centros, hasta 10 puntos.
- Organización, planificación y coordinación de los servicios, hasta 5 puntos, debiendo especificar, como mínimo lo siguiente: el calendario teniendo en cuenta los días laborales en cada centro, el número de operarios en cada centro especificando su horario y jornada, diseño de los servicios que facilita la atención de contingencias sin medios extraordinarios y con la cobertura proporcionada por los servicios implicados, coordinación con los servicios municipales y con los responsables de los centros en situaciones adversas o imprevistos, control presencial y de horas de trabajo, conexión entre los servicios municipales y la empresa (móvil, fax, correo electrónico), control y supervisión de los servicios que garanticen una respuesta ágil de la empresa, atención al usuario, formación del personal.
- Descripción de medios materiales, maquinaria y, útiles en la ejecución del contrato, hasta 10 puntos.
- En caso de que varios de los licitadores, obtuvieren la misma puntuación global, se adjudicará el contrato a aquel que haya obtenido mayor puntuación en el sobre C. Si persistiera el empate se resolverá mediante sorteo.
- Será rechazada toda oferta que, en la valoración final total no obtenga una puntuación igual o superior a 25 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 617.030,65 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Viernes 13 de diciembre de 2013

Sec. V-A. Pág. 62949

- a) Importe neto: 102.838,44 euros. Importe total: 124.434,51 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.085,15 euros. Definitiva (%): 5 % del importe total de la adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría
 A.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en la clausula séptima del Piego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de entrada del Ayuntamiento de Utiel.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Utiel 46300.
 - 4) Dirección electrónica: www.utiel.sedelectronica.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta que se formalice la adjudicación del contrato.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: En la Casa Consistorial por la Mesa de Contratación.
 - b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Utiel 46300.
 - d) Fecha y hora: Dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas (se publicará en el perfil del contratante de la página web).
- 10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de noviembre de 2013.

Utiel, 12 de diciembre de 2013.- El Alcalde Presidente.

ID: A130069352-1